

Bogotá D.C.,

Señor
FRAK ROBINSON ZEA GAÑAN
Propietario Establecimiento CASA DE LA MONTAÑA
Calle 12 C N° 1 – 49 Barrio Concordia
Teléfono: 3118091608
Ciudad



Referencia: Su comunicación radicada en esta entidad bajo el N° CRE010030127

Respetado señor:

Recibimos la comunicación de la referencia mediante la cual indica y solicita: *“...la cancelación de la página del RUES el cual yo llevo más de 2 meses tratando de sacar para sacar la constancia de solicitud de registro en el cual aparece que el nombre del usuario ELOWAUTS el cual nosotros no hemos registrado y a raíz de esto me tienen perjudicado ya que no sabemos la clave de este correo porque nadie saco esta forma de usuario ya me toca pagar la multa a la que tengo que pagar por este correo y por eso solicite que me anularan los correos para poder hacer este trámite que me tiene parado el hostel para pagar los derechos este correo no lo colocamos nosotros espero dicha anulación del (ELOWAUTS) quien metió este usuario a la página mía”.*

Al respecto, nos permitimos indicarle que verificada la información que reposa en nuestra plataforma, frente al establecimiento de comercio CASA DE LA MONTAÑA, con RNT 37266, se evidencia lo siguiente:

- El prestador reporta como información de inscripción el NIT: 10182974 – 0

Prestador de servicios turísticos persona natural comerciante: ZEA GAÑAN
FRAK ROBINSON

Establecimiento de comercio vinculado al prestador de servicios turísticos:
nombre: CASA DE LA MONTAÑA Matricula número 2510995.

- **ESTADO DEL REGISTRO: SUSPENDIDO. Causa:** no actualizó el registro nacional de turismo conforme a los requisitos legales exigidos en las leyes 300 de 1996, 1101 de 2006, y 1558 de 2012. No aportó la documentación exigida para la actualización reglamentada por los Decretos 1074 de 2015 (Decreto Único reglamentario del sector comercio, industria y turismo) y el decreto 229 de 2017 mediante el cual se reformó parcialmente el decreto único en lo que tiene

que ver con el procedimiento de inscripción, actualización y reactivación del registro nacional del turismo.

Así mismo, es de mencionar, que el mismo usuario se ha venido reportando desde el año 2014, y el correo electrónico corresponde al que se encuentra reportado en el registro mercantil.

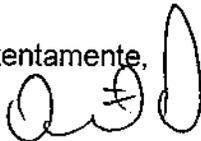
Ahora bien, de acuerdo con su petición procedimos a comunicarnos con usted de manera telefónica a efectos de realizar el restablecimiento de la contraseña para que pueda ingresar al aplicativo y continuar con su proceso de inscripción en el RNT.

Es así, que usted nos suministró el número de celular 3118091608 que corresponde al señor Fernando Jaramillo, quien es el encargado de hacer el trámite del Registro Nacional de Turismo; con quien también nos comunicamos explicándole el proceso y quien quedó de realizarlo de acuerdo a las instrucciones dadas.

Finalmente, cualquier inquietud al respecto puede comunicarse con nuestra abogada Yurani Martinez Velasco al número 5941000 extensiones 2555 o 2581.

En los anteriores términos hemos dado respuesta a su solicitud.

Atentamente,



VICTORIA VALDERRAMA RÍOS

Jefe Asesoría Jurídica Registral

Proyecto: SAB

RNT 37266

Matrícula: 2510995

CENTROS EMPRESARIALES

SALTRE
Avenida El dorado No. 68D-35, Piso 2

CHAPINERO
Calle 67 No. 8-32/44

KENNEDY
Avenida Carrera 68 No. 30-15 Sur

CEDRITOS
Avenida 19 No. 140-29, Piso 2

SEDES

CENTRO
Carrera 9 No. 16-21, Piso 1

RESTREPO
Calle 16 Sur No. 16-85

PALOQUEMAO
Carrera 27 No. 15-10

NORTE
Carrera 15 No. 94-84

CAZUCA

Carrera 4 No. 58-52 (Auto Sur)
Zona Industrial Cazucá

ZIPAQUIRÁ
Calle 4 No. 9-74

FUSAGASUGÁ
Av. Las Palmas No. 20-55

CHÍA
Carrera 10 No. 15-34

SUPERCADÉ

SUBA
Avenida Calle 145 No. 103B-90
Módulos 73,74,75,76

AMÉRICAS
Avenida Carrera 86 No. 43-55 Sur
Módulos 66,67,68

PUNTO DE SERVICIO

PUNTO DE ATENCIÓN UBATÉ
Carrera 8 No. 7-75
Ubaté - Cundinamarca